



PRD celebra resolución para el restablecimiento de las Escuelas de Tiempo Completo

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, celebró la resolución judicial por la que se ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) “restaurar”, por tiempo indefinido, el servicio de Escuelas de Tiempo Completo.

A través de su cuenta de Twitter, el legislador recordó que su bancada ha peleado por el restablecimiento de dicho programa desde el inicio de la 65 legislatura.



“Desde el #PRD advertimos que el gobierno está destruyendo el sistema educativo. Por eso celebramos que una jueza ordene reponer las Escuelas de Tiempo Completo. La SEP nunca argumentó los motivos de esa desastrosa decisión. Una educación de calidad y gratuita, es nuestra bandera”, escribió.

Este lunes, una jueza de amparo ordenó a la restitución del programa, y mandató a la SEP a realizar los ajustes presupuestales necesarios para que las Escuelas de Tiempo Completo operen como lo hacían antes de su eliminación, en marzo de 2021.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/escuelas-de-tiempo-completo-celebra-prd-resolucion-para-el-restablecimiento-de-programa>